

**En entrevista, Erika Estrada, consejera electoral del IECM, habló de cómo marchan las campañas electorales y las medidas de seguridad sanitaria previstas para la jornada electoral./ Acustik**

**(2021-04-22), Especiales\_FM1, Especiales, José Luis Reyes, Armando Soto, (Entrevista) - 06:32:58, Duración: 00:14:18**

JOSÉ LUIS REYES, CONDUCTOR: El 6 de junio es una fecha importantísima para todos los habitantes de este país, y por supuesto, incluida la Ciudad de México. El 6 de junio, en esta capital del país, se van a renovar las 16 alcaldías, incluidos los concejales en cada una de ellas, independientemente del Congreso de la Ciudad de México. Hay que votar por diputados, por alcaldes y concejales, independientemente de que también tenemos la elección de diputados federales.

Así es que vamos a dedicarle unos minutos a este importantísimo tema, y para ello ya está en la línea de Acústica Rural la consejera Erika Estrada Ruiz, ella es integrante del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Maestra Estrada, muchas gracias por tomar la llamada, muy buenos días, y coménteles al auditorio Acústica Rural cómo están transcurriendo las campañas político-electorales con miras a esta importante elección del 6 de junio.

ERIKA ESTRADA RUIZ, CONSEJERA IECM: Gracias, José Luis, muy buenos días, un placer estar contigo y con Armando el día de hoy.

Pues comentarles a la ciudadanía que estamos en plena campaña electoral como tú bien mencionas, comenzaron el pasado 3 de abril en nuestra ciudad todas las campañas a cargo de los partidos políticos y van a finalizar el 3 de junio, son prácticamente dos meses intensos en donde las candidatas y candidatos van a estar en contacto pleno con la ciudadanía buscando su voto, buscando que sean la preferencia electoral que van a marcar el día 6 de junio en su boleta electoral, y para ello, pues están saliendo las calles, ya hemos sido testigos de que hay una mayor presencia y movilización de todas estas campañas electorales.

Y de nuestra parte, comentar a la ciudadanía que el Instituto Electoral de la Ciudad de México dictó o aprobó una serie de medidas recomendables, más bien, son una serie de cuestiones que tienen que estar observando las candidatas y candidatos, los partidos políticos, en el desahogo de sus campañas electorales. ¿Y a qué me refiero? Estamos en el contexto de pandemia, y en este contexto de pandemia, lo que buscamos es que exista un equilibrio en el ejercicio de los derechos político-electorales, esto es, votar, ser votado, pero también un equilibrio con lo que (INAUDIBLE) sabemos, que no bajemos por ningún motivo la guardia, que cuidemos muchísimo estos aspectos.

Y las recomendaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México es que las campañas sean en la medida de lo posible virtuales, se pueden utilizar todas las plataformas que ya han sido conocidas desde hace poco más de un año para poder celebrar este tipo de reuniones, que se privilegien las redes sociales para que puedan llegar los mensajes, y si es necesario que los partidos políticos salgan a hacer a la calle esta campaña que llamamos campaña a tierra, con contacto directo con la ciudadanía, pues lo hagan con toda la responsabilidad, y esto es que los eventos públicos sean con el menor número de personas posibles, que sean en espacios abiertos, si se puede que sean en parques, en plazas públicas, en algunas calles que se faciliten para ello, que tengan la posibilidad todas las

personas de asistir, pero que cuiden su salud, y esto significa siempre llevar su cubrebocas, gel antibacterial, que en la medida de lo posible tampoco ingieran alimentos en estos eventos públicos, porque lo que se está buscando es precisamente que la ciudadanía no tenga ninguna imposibilidad para ejercer sus derechos pero que sigamos siendo muy responsables.

ARMANDO SOTO, CONDUCTOR: Maestra Erika, ¿qué medida de seguridad se está implementando para esta jornada electoral?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Muchísimas gracias, Armando, pues muy importante, mira, salimos a votar el 6 de junio, y yo digo "salimos" porque estoy muy confiada en que toda la ciudadanía está tomando conciencia de que estamos en una elección intermedia y eso significa, como ustedes bien lo referían, renovar todas nuestras alcaldías y nuestro Congreso capitalino, con una figura muy importante, que es la de la reelección por primera vez en Ciudad de México, esto es, la primera vez que tú como ciudadano, ciudadana tienes la posibilidad de calificar a la persona que te está gobernando en este momento, tu alcalde, alcaldesa, la persona que te resuelve los problemas día a día como tienen que ver con el drenaje, la escasez o no de agua en tu alcaldías, aquello que tiene que ver la seguridad pública en coordinación con el gobierno de la Ciudad de México, y en ese momento como ciudadano y ciudadana tienes el poder, poder de decidir si esa persona continúa o no, o quieres cambiar de opción política.

Y para ello, el 6 de junio, que tenga toda la tranquilidad la ciudadanía que se están brindando todas las medidas sanitarias para que puedan salir a votar, la jornada de ocho de la mañana a seis de la tarde, son 10 horas en las que pueden asistir de manera muy tranquila, ejercer el voto no llevará más de un minuto, minuto y medio por persona, y se está previendo, a cargo de las autoridades electorales, que en todas las alcaldías haya medidas sanitarias mínimas, ¿y a qué me refiero?, que al entrar tomen su gel antibacterial, que una vez que están al frente del funcionario o funcionarias, la persona que va a darte la posibilidad del voto, que es tu boleta electoral, como tal, para que la deposites en la urna, esta persona que es el servidor que está en este momento prestando esta posibilidad, no toque tu credencial para votar, simplemente la muestres, que todo mundo en la casilla tenga su cubrebocas, que una vez que ejerzas el voto puedas depositarlo en la urna también sin tener mayor contacto, se van a sanitizar constantemente las casillas, y de preferencia, si las personas desean llevar su bolígrafo, su plumón o lo que quieran tachar la boleta puedan hacerlo, de tal manera que estamos nosotros acondicionando los espacios en coordinación con el Instituto Nacional Electoral para que no exista ningún riesgo, simple y sencillamente levantarse ese día con todo el ánimo y ejercer sus derechos político-electorales.

JOSÉ LUIS REYES: Al mencionar, Maestra Erika Estrada, consejera electoral de la Ciudad de México, que se están condicionando los espacios, nos imaginamos entonces amplitud de manera que el contacto físico sea el menor posible, y bueno, pues de esta manera, junto con las medidas de sanitización, gel antibacterial, el uso de la mascarilla, de esta manera se protege a los funcionarios y se protegen a los votantes.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Así es, completamente, mira, se están buscando espacios, como bien señalas, que sean óptimos para esto, están los espacios abiertos, pero además, privilegiando que solamente dos electores pasen al mismo tiempo el centro de votación, de tal forma que nunca haya una aglomeración de personas, que el contacto físico sea mínimo, que sea muy cuidadoso y responsable, y la elección de todos, eso hay que recalcarlo, la elección la hacemos tanto de este lado las autoridades electorales como el vecino, la vecina

que en ese momento va a estar sentado en la casilla electoral recibiendo el voto, como la ciudadanía que va a ir a ejercer sus derechos. Si todos, cada uno de nosotros cuidamos esos detalles de ir con nuestro cubrebocas, acudir a la casilla, ejercer nuestro voto, salir, mira, te aseguro que no hay ningún riesgo de contagio y hay distintos ejercicios democráticos que se han hecho en el mundo en tiempos de pandemia y ha quedado más que demostrado que las elecciones y el momento de ejercer tu voto no son focos importantes de contagio, por el contrario, son momentos democráticos necesarios e indispensables, indispensables para nuestro México y para seguir creciendo en democracia.

JOSÉ LUIS REYES: En el caso de los funcionarios de casilla, la capacitación que tienen que someterse previo a la jornada electoral implica todo lo que representa el proceso legal, ahora me imagino que también los aspectos sanitarios jugarán un papel importante en el conocimiento que tienen que tener los presidentes de casilla, los secretarios escrutadores, los representantes de partidos políticos, que deben estar presentes por ley el próximo domingo seis de junio.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Así es, tienes toda la razón. Mira, el próximo seis de junio en Ciudad de México vamos a instalar poco más de 13 mil casillas, 13 mil casillas que significa que estén personas bien capacitadas, conocedoras de no solamente lo que ya señalamos, que era obviamente cómo se da el proceso de votación, el escrutinio de los votos, cómo se hace que cada ciudadano se ha identificado en el listado nominal de electores, ahora hay un capítulo especial, digámoslo así, dedicado a elecciones en tiempo de pandemia, en donde se estará capacitando todas las ciudadanas y ciudadanos para que sepan qué hacer, (INAUDIBLE) asistencia para que pueda ingresar a la casilla, poner su gel antibacterial, el uso del cubrebocas bien colocado por favor en la cara para que tengan también ese respeto a nuestros funcionarios electorales el día de la elección y todo el personal de casilla está consciente de eso, y estamos cuidando cada paso, es un protocolo sanitario sencillo, viable, para que ninguna persona se sienta preocupada, ni la que está propiamente en la casilla prestando un servicio, digámoslo así, como funcionaria electoral, ni las personas que están acudiendo a ejercer su voto.

ARMANDO SOTO: Maestra Erika, hoy tenemos varios días que empezaron ya las campañas, ¿cómo se están desarrollando aquí en la Ciudad de México, presenciales, virtuales o presenciales con muy poca afluencia? También de los candidatos y también del grupo que van en campaña.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Hemos podido observar un proceso, digámoslo así, híbrido, en campañas donde las hemos visto tanto en redes sociales, en algunas de las más importantes como Facebook, Twitter o Instagram, pero también se han detectado movilizaciones presenciales en algunas alcaldías, hemos sido testigos de grupos de militantes o de simpatizantes afines a alguna fuerza política que (INAUDIBLE) proselitismo electoral, eso hay que decirlo a la ciudadanía, está permitido, está permitido que salgan, pero también hemos verificado que han sido contingentes no tan grandes como lo que estaba acostumbrado, han sido contingentes relativamente pequeños que han ido con música, con banderas, con algunas consignas solicitando el voto, y lo que estamos nosotros cuidando como autoridades electorales es que se sigan estas recomendaciones que hemos hecho de que las concentraciones sean al aire público, con el mínimo de personas indispensables y cuidando sobre todo el respeto que deben de tener las fuerzas políticas unas a las otras.

Eso fíjate que también es importante decirlo, estamos en un contexto desafortunado, en un contexto de polarización en donde cualquier llamado a la violencia me parece que no solamente no debe ser permitido, debe ser denunciado, y aquí comentarle a todo su auditorio que las vías institucionales están abiertas, pueden presentar una denuncia, ya sea directamente al Instituto electoral de la Ciudad de México o bien a la fiscalía especializada de delitos electorales, en donde las autoridades estamos comprometidas y obligadas a darle seguimiento y además la denuncia puede ser vía correo electrónico, se ha facilitado también para la ciudadanía que no tengan que asistir de manera presencial, sino que a través del correo puedan presentar su escrito y agregar todas las pruebas que consideren pertinentes, que pueden ser fotografías, videos, testimonios notariales o aquello que ellos quieran y puedan presentarle a la autoridad electoral para que nosotros podamos ejercer nuestras funciones y cuidar en todos los aspectos nuestra elección.

JOSÉ LUIS REYES: Maestra Erika Estrada, muy brevemente porque lamentablemente se nos agota el tiempo, pero me imagino que en la agenda del Instituto Electoral de la Ciudad de México ya debe de estarse pensando, por lo menos, en la regulación de las campañas político-electorales a través de las redes sociales, usted lo señala, lamentablemente hay personas, hay ciudadanos que llegan a expresar manifestaciones de odio, de disgusto, de descontento, de desprestigio hacia X candidato o X partido político, en algún momento habrá que meterle mano legalmente a este tipo de manifestaciones y propaganda a través de redes sociales.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Sí, las redes sociales se han privilegiado como espacios abiertos, espacios públicos donde la libertad de expresión ha sido uno de los valores principales y un valor democrático que como autoridades electorales hemos estado resguardando, pero sin duda, como bien señalas, hay que darle seguimiento a cualquier otra conducta que podría ser contraria a lo que señala nuestra legislación, a lo que señala la Constitución, para que si bien privilegiemos un debate, y esto también hay que decirlo, el debate tiene que ser árido, el debate tiene que ser ríspido, el debate tiene que ser de alguna manera de confrontación, pero jamás llegando a la violencia, a la denostación, a la calumnia o algún otro tipo de delito. Se ha venido analizando muchísimo esta posibilidad y lo que hemos venido dando como autoridades electorales es un marco regulatorio que permita justo lo que te decía, que existan debates pero que no caigamos en lo otro, que no caigamos en la agresión, en la provocación, y mucho menos en la polarización, que eso no ayuda a ningún sistema democrático, sino es la construcción de ideas.

También hemos logrado combatir las “fake news”, y esto también hay que señalarlo a todo el auditorio que nos escucha amablemente el día de hoy, hay mucha información ahí afuera y la información va a seguir, y aquí la sugerencia es que siempre duden, yo lo voy a decir así con todas sus letras, siempre duden, duden de lo que están leyendo, confróntenlo, acuden a otras fuentes de información, acuden a las fuentes institucionales, está ahí la página del Instituto electoral de la Ciudad de México, que es [www.iecm.mx](http://www.iecm.mx), vayan ahí, busca la información que tenga un origen verídico y con eso como ciudadanas y ciudadanos responsables hagamos un juicio de valor de lo que estamos viendo.

JOSÉ LUIS REYES: Pues maestra Erika Estrada Ruiz, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, muchas gracias por esta entrevista.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Al contrario, gracias a ustedes, que tengan muy buen día.  
WLB/IVS